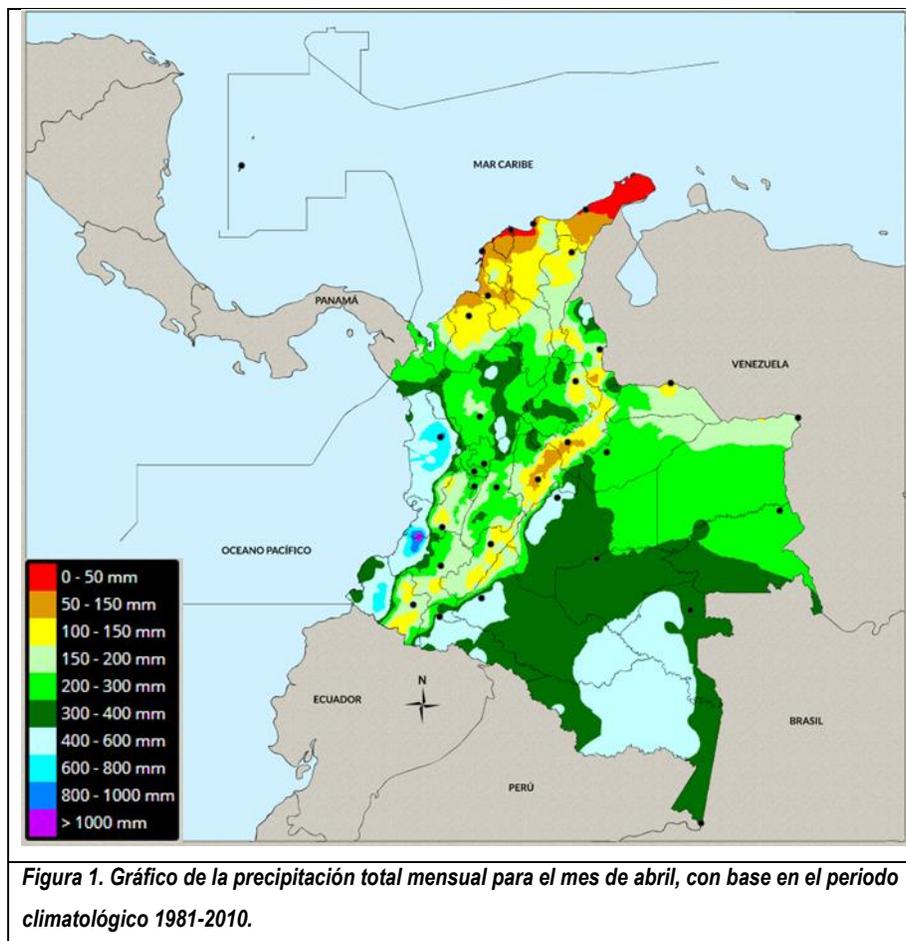


El Ideam comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

## INICIO DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL AÑO 2020 EN COLOMBIA

De acuerdo con la climatología propia de las lluvias en el territorio nacional, marzo se caracteriza por ser el mes de transición entre la temporada seca o de menos lluvias de finales y comienzos de año y la primera temporada lluviosa en el país, la cual se acentúa especialmente durante los meses de abril y mayo en los departamentos andinos (figura 1). No obstante, la condición lluviosa es permanente en las regiones Pacífica y Amazonia y presenta lluvias ocasionales en sectores de la región Caribe.



### Que se considera Temporada Lluviosa:

**En la región Andina:** En el mes de marzo se presenta una transición entre la primera temporada “seca” o de menos precipitaciones del año, y la primera temporada lluviosa del año, condición que se hace más fuerte entre abril y mayo.

**En la región Orinoquia:** En el mes de marzo normalmente se presenta lluvias, las más fuertes hacia los piedemontes y principalmente, hacia finales de mes. En los meses de abril y mayo se consolida la temporada de lluvia en toda la región.

**En la región Amazonia y Pacífica:** En el mes de marzo se presenta condiciones lluviosas en el sur y occidente del país, las cuales se hacen más fuerte en los meses de abril y mayo.

**En la región Caribe:** Especial atención a finales de marzo, donde se presentarán lluvias, particularmente, en el centro y sur de la región. Abril presenta lluvias, especialmente al centro y sur de la región.

En este sentido, se espera que los volúmenes de precipitación en el mes de marzo de 2020 aumenten respecto a los registros de los meses de enero y febrero, y este incremento sea más fuertes en los meses siguientes debido básicamente la migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) desde el sur hacia el centro del territorio nacional

Como RECOMENDACIÓN ESPECIAL, **se sugiere a los agricultores considerar prácticas adecuadas de siembra en el mes de marzo, acordes con el inicio de la temporada lluviosa;** además, se sugiere estar atentos en las zonas de ladera y alta pendiente ante la amenaza de ocurrencia de deslizamientos y crecientes súbitas propias de la temporada lluviosa. Adicionalmente, en los momentos de lluvia intensa, puede presentarse vientos fuertes tales como vendavales acompañados de ráfagas de viento, así como tormentas eléctricas y granizo. Es altamente probable en la temporada lluviosa la ocurrencia de eventos extremos asociados con lluvias intensas de corta duración, especialmente en sectores de zona montañosa.

La Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas del Ideam monitorea permanentemente el comportamiento de variables atmosféricas sobre el territorio nacional. En caso de ser necesario, emitirá nuevos comunicados cuando las circunstancias así lo ameriten. Cabe anotar que este fenómeno está sujeto a cambios locales e intempestivos de las condiciones atmosféricas como la temperatura del aire, la nubosidad, la velocidad y dirección del viento y el contenido de humedad en la atmósfera.

**El Ideam continuará monitoreando la evolución de las condiciones meteorológicas, ACTUALES Y DE MEDIANO PLAZO, por lo que recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el Instituto sobre el tema, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de prevención.**

Cualquier inquietud adicional relacionada con este comunicado, podrá consultarla con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.

Se sugiere revisar nuestro sitio web:

<http://www.ideam.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/boletines-avisos-y-alertas>